

Convenio de Colaboración para impulsar el emprendimiento y capacitación, que celebran por una parte, el **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco**, a quien en lo sucesivo se le denominará **"El Organismo"**, representado por su Directora General, la **Maestra Karla Guillermina Segura Juárez**, por otra parte Adrián Salvador Castro Rodríguez, como Apoderado de la asociación civil denominada *Fundación Unidas por un Sueño* a quien en lo sucesivo se le denominará: **"La Fundación"**, y cuando se les denomine de manera conjunta se les llamará "las partes", quienes se sujetan al tenor de siguientes:

DECLARACIONES:

I. Declara "El Organismo" que:

- a) Es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal con personalidad jurídica y patrimonio propio, denominado **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco**, creado mediante Decreto número 12,036 doce mil treinta y seis, expedido por el Congreso del Estado de Jalisco, aprobado el día 30 de marzo de 1985 y publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", el día 13 de abril de 1985, en la sección II del referido medio de difusión, en vigor al día siguiente de su publicación.
- b) Su Directora General, la **Maestra Karla Guillermina Segura Juárez**, cuenta con la personalidad jurídica y facultades necesarias para obligarse y suscribir el presente convenio de colaboración; tal y como se desprende del nombramiento otorgado a su favor por el Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, de fecha 14 de octubre de 2024; así también, según las disposiciones contenidas en la fracción VIII del artículo 9º del Decreto 12036 doce mil treinta y seis, facultades que no le han sido revocadas o restringidas de forma alguna.
- c) Su domicilio convencional para todo lo relacionado con la interpretación y cumplimiento del presente convenio, se ubica en el número 1151 mil ciento cincuenta y uno, de la Avenida Laureles, en la Colonia Unidad FOVISSSTE del Municipio de Zapopan, Jalisco.
- d) Dentro de los objetivos de **"El Organismo"** se encuentra el brindar servicios de asistencia social a la población del municipio de Zapopan, Jalisco, de conformidad a las normatividades nacionales y estatales, promover en el municipio los mínimos de bienestar, para crear mejores condiciones de vida y adecuar los objetivos y programas para ello.

II. Declara "La Fundación" que:

- a) Ser una persona jurídica, de acuerdo con su acta constitutiva que consta en el testimonio notarial número 12,035, de fecha 20 de julio de 2020, pasado ante la fe del Notario Público Titular número 20 de San Pedro, Tlaquepaque, Jalisco, licenciado Alejandro Organista Paredes.
- b) Que cuenta con la capacidad legal; material y financiera para dar cumplimiento a las obligaciones derivadas del presente convenio.
- c) Su domicilio convencional para todo lo relacionado con la interpretación y cumplimiento del presente convenio, se ubica en Paseo de la Luna número 155, casa 41, en el fraccionamiento Solares Residencial, en el municipio de Zapopan, Jalisco, México.
- d) Que su apoderado, Adrián Salvador Castro Rodríguez, acredita que comparece como en representación de la Fundación mediante testimonio notarial número 14,946, de fecha 22 de abril de 2024, pasado ante la fe del Notario Público número 143 de Guadalajara, Jalisco, el licenciado Alejandro Organista Zavala.



DJ/DS-COL/1386/2024

- e) Tiene el interés en celebrar el presente convenio para desarrollar un programa de capacitación y acompañamiento en beneficio de mujeres de pueblos originarios para desarrollar sus habilidades en técnicas de bisutería.

IV. Declaran las partes que:

- a) Comparecen a este acto con plenitud de sus facultades, de manera libre y voluntaria, que las cláusulas que a continuación se detallan, constituyen la expresión fiel de su voluntad, sin reservas, así como que conocen la trascendencia y efectos legales de sus firmas.
- b) De conformidad con las anteriores declaraciones, las partes reconocen su personalidad jurídica y la capacidad legal que ostentan.
- c) Existe el interés de las partes para instrumentar y ejecutar acciones para posibilitar la atención a mujeres de pueblos originarios que residan en el municipio de Zapopan, Jalisco o puedan trasladarse hacia él, que, por su situación de vulnerabilidad, se vean impedidas para satisfacer sus requerimientos básicos de subsistencia y desarrollo, por lo que están conformes en celebrar el presente marco jurídico y sujetarlo a las siguientes:

CLÁUSULAS:

PRIMERA. OBJETO. Establecer las bases de ejecución e impartición del programa de capacitación que constituye el anexo único de este convenio, destinado a mujeres de pueblos originarios que residan en el Municipio de Zapopan o puedan trasladarse hasta dicho lugar. El programa consiste en la capacitación en técnicas de bisutería, para dotar de habilidades personales y técnicas a las mujeres beneficiarias con el objetivo de empoderar a madres pertenecientes a comunidades indígenas de Zapopan a través de la capacitación en bisutería artesanal, proporcionándoles las herramientas necesarias para mejorar sus condiciones económicas y bienestar social.

Los objetivos específicos de la impartición del programa a que se refiere este convenio son:

- a) Capacitar a mujeres de pueblos originarios, en técnicas avanzadas de bisutería.
- b) Proveer la cantidad suficiente de insumos para que las beneficiarias generen sus propios recursos mediante la elaboración de productos artesanales.
- c) Ofrecer talleres complementarios en finanzas del emprendedor y economía solidaria, tales como: ¿Por qué emprender?, Finanzas y Taller de ventas.
- d) Facilitar la certificación en educación básica en colaboración con "El Organismo".
- e) Impulsar la comercialización de productos artesanales a nivel local y regional.

SEGUNDA. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA. La Fundación, de acuerdo al Proyecto Ejecutivo del programa de capacitación presentado al Organismo, establece que el mismo consiste en:

- a) Duración: 2 semanas
- b) Horario: Lunes a viernes, con sesiones de 5 horas diarias.
- c) Contenido:
1. Talleres de bisutería, con técnicas avanzadas y diseño de accesorios.
 2. Educación, para certificación en niveles educativos oficiales.
 3. Salud y nutrición, con énfasis en bienestar familiar y
 4. Finanzas, orientado a la gestión económica de tu negocio artesanal.

TERCERA. COMPROMISOS DEL ORGANISMO:

- a) Emitir la convocatoria del programa.
- b) Difundir a través de los medios electrónicos disponibles la convocatoria del programa.
- c) Autorizar al uso temporal y gratuito de algunas instalaciones de los Centros de Desarrollo Comunitario a las participantes y a sus profesores, para la impartición del programa.
- d) Podrá ofrecer a las mujeres beneficiarias del programa materia del presente convenio otros mecanismos y alternativas de educación continua y gratuita, impartidas dentro de sus instalaciones.
- e) Entregar un kit de materiales a las mujeres beneficiarias del programa objeto de este instrumento, que contribuyan al emprendimiento.

CUARTA. COMPROMISOS DE LA FUNDACIÓN:

Se enumeran de manera enunciativa y no limitativa los siguientes compromisos:

- a) Presentar al "Organismo" el Proyecto Ejecutivo del programa de capacitación para su autorización, mismo que constituye el anexo único del presente convenio y se tiene por reproducido en este apartado como si a la letra se insertase.
- b) Coordinar el programa, y a sus facilitadores, de acuerdo a la metodología aprobada.
- c) Impartir la capacitación en técnicas de creación de accesorios con perlas y mecanismos de emprendimiento a las mujeres beneficiarias de este convenio.
- d) Facilitar puntos de venta estratégicos a las mujeres beneficiarias del programa descrito en el presente convenio.
- e) Tramitar ante el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas la credencial de artesano a las mujeres beneficiarias del presente convenio.
- f) Incluir en el padrón de beneficiarias de "La Fundación" a las mujeres originarias que cursen el programa a que se refiere este convenio.

QUINTA. VIGENCIA. El presente convenio estará vigente a partir del día 15 de octubre de 2024 y concluirá el 31 de diciembre de 2024.

SEXTA. RELACIÓN LABORAL. Ambas partes cuentan con el personal necesario para el cumplimiento del convenio y, por tanto, cada una se hará responsable de sus relaciones laborales, por lo que no podrán considerarse en ningún momento como patrones, patrones solidarios o sustitutos; las personas que participen en la ejecución del presente convenio respecto de "El Organismo" ni viceversa.

SÉPTIMA. VOLUNTAD. En el presente convenio, no existe dolo, coacción, mala fe, en virtud de que la expresión de la voluntad se realiza en forma libre y voluntaria y no existe vicio alguno en su expresión y manifestación.

OCTAVA. Modificaciones. El presente contrato podrá ser modificado o adicionado de común acuerdo, de conformidad con los términos establecidos en la legislación aplicable y, solo serán válidas cuando hayan sido hechas por escrito y firmadas por las partes.

NOVENA. Terminación Anticipada. "El Organismo" podrá dar por terminado anticipadamente el presente convenio cuando así convengan las necesidades propias del mismo, sin necesidad de justificar esta determinación, sin ninguna responsabilidad para él y sin que medie resolución o interpelación judicial, previa notificación por escrito a "La Fundación" dentro de un término no mayor a quince días naturales a la fecha que se determine para tal terminación.

DÉCIMA. Del Caso Fortuito y la Fuerza Mayor. Ambas partes estarán exentas de toda responsabilidad civil, en caso de retraso, mora e incumplimiento total o parcial del presente convenio, debido a causas de fuerza mayor o caso fortuito, entendiéndose por esto a todo acontecimiento presente o futuro, ya sea fenómeno de la naturaleza o no, que este fuera del dominio de la voluntad, que no pueda preverse y que aun previéndolo no se pueda evitar. Pero a

K. MGA

DJ/DS-COL/1386/2024

la parte a la que se le presente cualquiera de las causas arriba citadas, en cuanto le sea posible debe notificar por escrito a la otra, o al término de dicha causa en forma fehaciente.

En tales casos, deberán revisar de común acuerdo el avance del programa para establecer las bases del convenio de terminación anticipado.

DÉCIMA PRIMERA. De la Competencia y Jurisdicción. Para el caso de que prevalezca alguna controversia, ambas partes acuerdan someterse a la Jurisdicción de los Tribunales competentes de esta ciudad; por lo que renuncian a cualquier otro fuero que, en razón de sus domicilios presentes o futuros, o que, por cualquier otra causa, pudiera corresponderles.

Previa lectura y con pleno conocimiento del alcance legal del contenido del presente convenio, las partes lo suscriben, por duplicado en presencia de los testigos de asistencia que firman al final; sirviendo cada ejemplar como original para cada una de las partes; el día 15 de octubre de 2024, en el Municipio de Zapopan, Estado de Jalisco.

“Por el Organismo”

“La Fundación”

1.- Eliminado


Mtra. Karla Guillermina Segura Juárez
Directora General.

Adrián Salvador Castro Rodríguez
Apoderado

TESTIGOS DE HONOR

2.- Eliminado


Señora Michelle Greicha Frangie
Presidenta del Patronato.

Lic. ~~Maria~~ Eugenia Sánchez Yarce
Jefa del Departamento de Habilidades
y Profesionalización

PROYECTO EJECUTIVO : CAPACITACIÓN EN TÉCNICAS DE BISUTERÍA PARA MADRES DE COMUNIDADES ORIGINARIAS

**Fundación Unidas por un Sueño AC y Desarrollo
Integral de la Familia Zapopan**



**DIF
Zapopan**

por Adrian Castro

15/1



Justificación

La Fundación Unidas por un Sueño A.C. y el DIF Zapopan se unen en este proyecto con el objetivo de empoderar a los artesanos y sus familias, particularmente a aquellos de comunidades originarias en la Zona Metropolitana de Guadalajara. Este programa se centra en la capacitación en la creación de accesorios con perlas, aprovechando las fortalezas de ambas organizaciones: la experiencia de Unidas por un Sueño en el desarrollo de habilidades artesanales y la trayectoria del DIF Zapopan en bienestar social y apoyo comunitario.

El proyecto responde a la necesidad de enfrentar los desafíos económicos y sociales que afectan a estas comunidades, promoviendo la autosuficiencia y el desarrollo integral de los participantes. La colaboración entre la Fundación y el DIF complementa sus áreas de especialización: Unidas por un Sueño ofrece formación técnica y económica, mientras que el DIF Zapopan proporciona apoyo en la gestión social y el seguimiento de las actividades.

Además, aunque en menor medida contaremos con la participación del Organismo de Nutrición Infantil A.C. (ONI) y Etsamete Meripaitimieme A.C., que enriquece el proyecto al abordar aspectos de nutrición infantil y preservación cultural. Estas dimensiones complementarias fortalecen el enfoque integral, pero son la Fundación y el DIF quienes desempeñan el papel protagónico en la implementación y evaluación del programa.

Este esfuerzo conjunto está alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, específicamente en lo que respecta a la educación y capacitación, abordando de manera integral las necesidades de las comunidades vulnerables y promoviendo un futuro más sostenible y equitativo.



Objetivos del Proyecto

Objetivo General: Empoderar a madres pertenecientes a comunidades indígenas de Zapopan a través de la capacitación en bisutería artesanal y gestión emprendedora, proporcionándoles las herramientas necesarias para mejorar sus condiciones económicas y bienestar social.

Objetivos Específicos:

- Capacitar a madres de pueblos originarios, en técnicas avanzadas de bisutería.
- Proveer la cantidad suficiente de insumos para que las beneficiarias generen sus propios recursos mediante la elaboración de productos artesanales.
- Ofrecer talleres complementarios en finanzas del emprendedor y economía solidaria.
- Facilitar la certificación en educación básica en colaboración con el INEA.
- Impulsar la comercialización de productos artesanales a nivel local y regional.



MC3

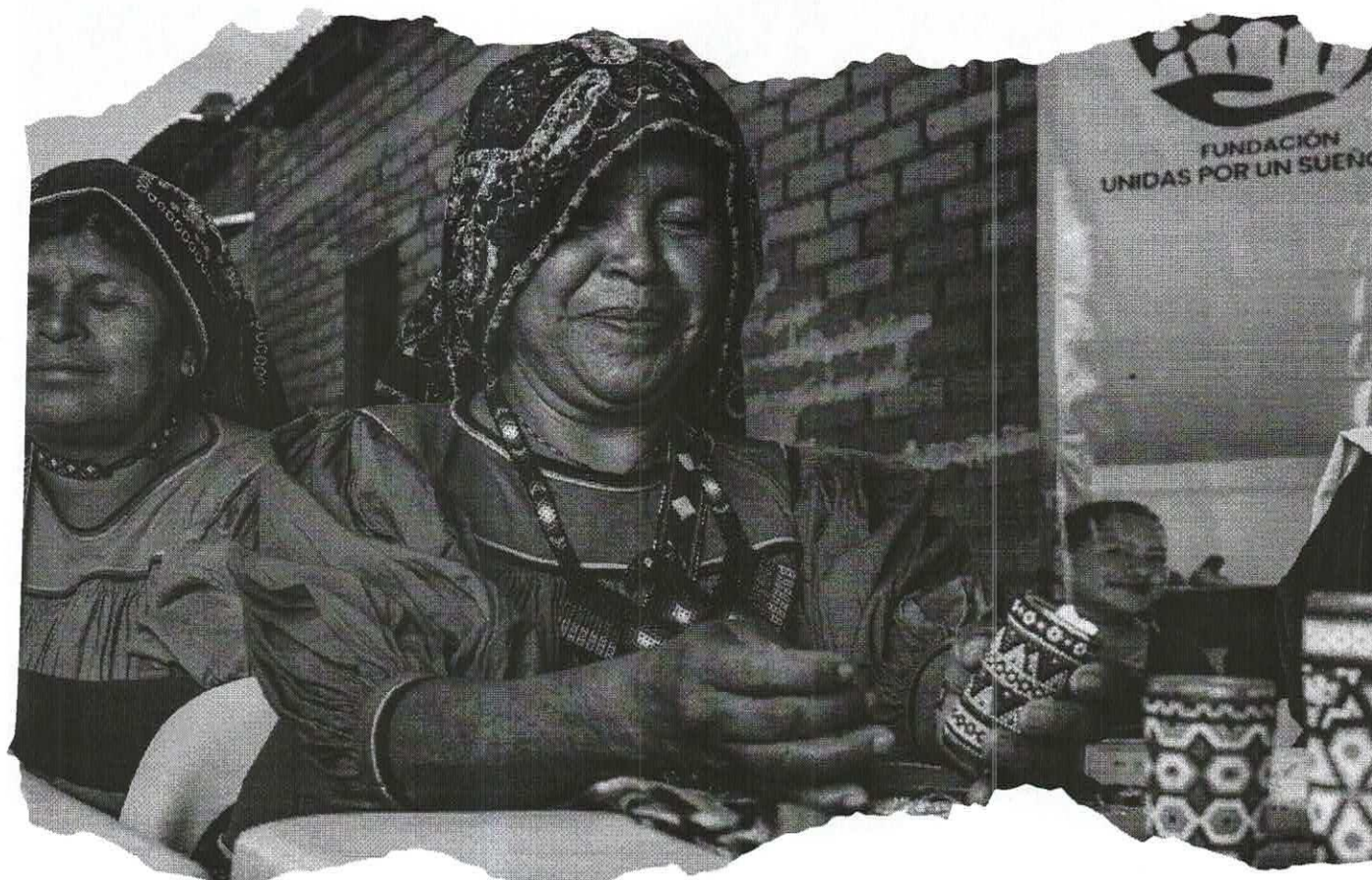
Convocatoria para Artesanos Indígenas de los Pueblos Originarios en Zapopan

La Fundación Unidas por un Sueño y el DIF Zapopan, con la colaboración especial de ONI y Etsamete Meripaitimieme A.C., invitan a todos los artesanos indígenas de los pueblos originarios que residan o puedan trasladarse al municipio de Zapopan a participar en el Programa Integral de Capacitación para Artesanos Indígenas.

Este programa tiene como objetivo fortalecer las capacidades de los artesanos indígenas mediante herramientas y conocimientos que promuevan su desarrollo económico y la preservación de sus tradiciones culturales.

Requisitos para Participar:

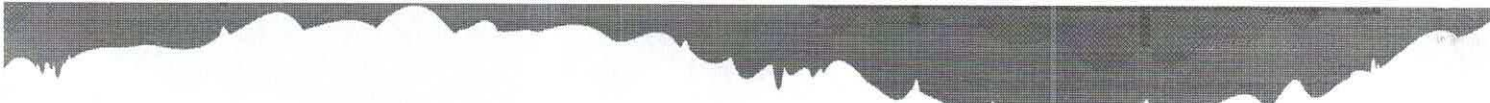
- Pertenecer a un pueblo originario.
- Ser mayor de 18 años.
- Residir o tener la posibilidad de trasladarse al municipio de Zapopan.



Beneficios del Programa:

- **Acceso a puntos de venta estratégicos durante la temporada más importante de ventas del año, en bazares y mercados locales.**
-
- **Certificación educativa en primaria, secundaria o preparatoria, con reconocimiento oficial a través de cursos del INEA.**
- **Capacitación en nuevas técnicas de bisutería, donde aprenderás a crear collares, aretes, pulseras y otros accesorios utilizando perlas y materiales diversos.**
- **Entrega de un kit de materiales para su emprendimiento, que incluye herramientas y materiales para fortalecer tu negocio.**
- **Trámite de la Credencial del Artesano expedida por el INPI, con beneficios adicionales para los artesanos.**
- **Acceso al padrón de beneficiarios de la Fundación Unidas por un Sueño y evaluación para serlo del Organismo de Nutrición Infantil (ONI), con oportunidades de apoyo para ti y tu familia.**

MC



Estructura del Programa:

- **Duración:** 2 semanas.
- **Horario:** Lunes a viernes, con sesiones de 5 horas diarias.
- **Contenido:**
 - Talleres de bisutería, con técnicas avanzadas y diseño de accesorios.
 - Educación, para certificación en niveles educativos oficiales.
 - Salud y nutrición, con énfasis en bienestar familiar.
 - Finanzas, orientado a la gestión económica de tu negocio artesanal.

Lugares y Fechas:

Las sesiones se realizarán en puntos estratégicos de fácil acceso en Zapopan, con fechas por definir según las inscripciones.

Inscripciones:

Envía un correo con tus datos (nombre completo, edad, pueblo originario, domicilio) a [correo de inscripción] o acude a las oficinas de la Fundación Unidas por un Sueño en [dirección].

Aprovecha esta oportunidad para fortalecer tu arte, certificar tus estudios y acceder a nuevos mercados y apoyos.

¡Te esperamos!

Metodología

El proyecto se desarrollará en cinco fases, con la participación conjunta de Fundación Unidas por un Sueño :

Fase 1: Convocatoria, Diagnóstico y Evaluación de Zonas

1. Evaluación de Zonas de Implementación: Se realizará una evaluación exhaustiva de las comunidades de pueblos originarios en el municipio de Zapopan. El objetivo es identificar áreas de alta vulnerabilidad en términos de salud nutricional y necesidades económicas. En esta fase, se establecerá un diálogo con las autoridades locales y líderes comunitarios para coordinar esfuerzos y garantizar una implementación eficaz.

2. Número Potencial de Beneficiarias: Se estima un número inicial de 50 madres como beneficiarias directas del programa. Sin embargo, el proyecto se diseñará con flexibilidad para expandirse según las necesidades y recursos disponibles en cada comunidad.

3. Diagnóstico y Evaluación Individual: Cada beneficiaria será evaluada en cuanto a sus necesidades específicas, tanto en términos de capacitación como de salud. Unidas por un Sueño evaluará la viabilidad económica del programa artesanal.

4. Coordinación de Horarios y Logística: Se dialogará directamente con las beneficiarias y las autoridades locales para determinar los horarios de capacitación y talleres que se adapten mejor a sus rutinas diarias. Se garantizará la inclusión de mujeres con responsabilidades familiares, facilitando su participación a través de horarios flexibles y espacios accesibles en sus comunidades.

Este enfoque asegura que el programa se adapte a las realidades locales, maximizando su impacto positivo en la comunidad beneficiaria.



1067

Metodología

Fase 2: Capacitación

El siguiente cronograma de actividades para la capacitación en la creación de accesorios con perlas ofrece un enfoque integral que combina educación práctica y teórica. A través de diversas sesiones, los participantes aprenderán desde el uso de materiales y herramientas hasta la elaboración de piezas complejas como cinturones y accesorios de moda. Cada sesión incluye componentes prácticos que fomentan la creatividad y la innovación.

El programa también aborda la gestión financiera y el marketing, proporcionando herramientas esenciales para administrar sus negocios. Se destaca la importancia de la nutrición infantil y se promueve la preservación de costumbres indígenas, reforzando la conexión con la identidad cultural. Al final del curso, los participantes presentarán sus proyectos finales, recibiendo retroalimentación constructiva que potenciará su desarrollo personal y profesional. En conjunto, este cronograma no sólo capacita en habilidades técnicas, sino que también empodera a los artesanos, fomentando el aprecio por sus tradiciones y el bienestar de sus comunidades.

RESUMEN GENERAL

Sesión	Título	Duración	Temas	Actividad Práctica	RESPONSABLE
1	Introducción a los Materiales y Herramientas	2 horas	Tipos de perlas y materiales, herramientas necesarias, técnicas básicas de ensamble.	Selección de materiales y creación de una pieza simple (pulsera o llavero).	UXUS
	Sesión de Evaluación Diagnóstica para Beneficiarios	3 horas	Evaluación del nivel educativo y habilidades para diseñar planes de estudio personalizados.	-	DIF
2	Creación de Collares	2 horas	Diseño de collares, técnica de ensartado y estilos.	Creación de un collar simple y personalización del diseño.	ETSAMETE
	Introducción General Educativa	3 horas	Programa individual según nivel acreditado.	Actividad según programa individual.	ONI
3	Creación de Aretes	2 horas	Diseño de aretes, tipos de enganches, balance y proporciones.	Creación de un par de aretes.	
	Educación	3 horas	Programa individual según nivel acreditado.	Actividad según programa individual.	
4	Creación de Pulseras y Tobilleras	2 horas	Técnicas para pulseras y tobilleras, tipos de cierres, patrones.	Creación de una pulsera y/o tobillera.	
	Educación	3 horas	Programa individual según nivel acreditado.	Actividad según programa individual.	
5	Creación de Cinturones y Accesorios de Moda	2 horas	Diseño de cinturones, integración de perlas en otros accesorios.	Creación de un cinturón decorado con perlas y otro accesorio.	
	La Importancia de Preservar las Costumbres Indígenas	3 horas	Identidad cultural, preservación de costumbres, y su importancia en la migración.	Taller de intercambio cultural y creación de un plan de preservación cultural.	
6	Comienzo de Proyecto Final	2 horas	Revisión de técnicas aprendidas, planificación de colección personal.	Diseño y creación de una pieza final.	
	Introducción a la Gestión Financiera	2 horas	Conceptos básicos de finanzas, presupuestos, y fijación de precios.	Creación de un presupuesto simple y cálculo de precios.	
	Educación	1 hora	Programa individual según nivel acreditado.	Actividad según programa individual.	
7	Revisión y Retroalimentación del Proyecto	1 hora	Presentación de proyectos finales y retroalimentación.	Discusión grupal sobre desafíos enfrentados.	
	Finanzas Prácticas y Acceso a Mercados	2 horas	Control de ingresos y gastos, acceso a mercados y plataformas de venta.	Plan de ahorro y reinversión; simulación de ventas en plataformas digitales.	
	Educación	2 horas	Programa individual según nivel acreditado.	Actividad según programa individual.	
8	Técnicas de Marketing y Venta	1 hora	Estrategias de marketing, presentación de productos.	Simulación de presentación de productos.	
	Finanzas: Resolución de Dudas y Apoyo Individual	2 horas	Clarificación de conceptos financieros, revisión individualizada de presupuestos y estrategias de acceso a mercados.	Consultas uno a uno, revisión en grupo y ajustes personalizados.	
	Educación	2 horas	Programa individual según nivel acreditado.	Actividad según programa individual.	
9	Charla de Orientación en Nutrición Infantil - ONI	3 horas	Importancia de la nutrición, prácticas nutricionales.	Análisis de menús y creación de un plan de comidas.	
	Registro y Padrón de Beneficiarios	2 horas	Beneficios de los programas de ONI y proceso de registro.	Asesoría personalizada para completar el registro.	
	Educación	2 horas	Repaso general previo a examen simulación.	Examen simulación.	
10	Creación de un Portafolio Personal	1 hora	Importancia y elementos clave de un portafolio.	Comenzar la elaboración de un portafolio personal.	
	Educación	4 horas	Repaso general previo a examen final.	Examen final.	

Metodología

Fase 2: Capacitación

Sesión 1:

Introducción a los Materiales y Herramientas

- **Duración:** 2 horas
- **Temas:**
 - Introducción a los diferentes tipos de perlas y otros materiales.
 - Herramientas necesarias para la creación de accesorios con perlas (hilos, alambres, agujas, pinzas, etc.).
 - Explicación de las técnicas básicas de ensamble de perlas.
- **Actividad Práctica:**
 - Selección de materiales y práctica inicial de uso de herramientas.
 - Creación de una pieza simple (pulsera o llavero).
 -

Evaluación Diagnóstica para Beneficiarios

Duración: 3 horas

Objetivo: Evaluar el nivel educativo y de habilidades de cada beneficiario mediante una prueba diagnóstica que permita diseñar planes de estudio personalizados, adaptados a sus necesidades y nivel de conocimientos.

Sesión 2:

Creación de Collares

- **Duración:** 2 horas
- **Temas:**
 - Diseño de collares: longitud, estilos, y disposición de las perlas.
 - Técnica de ensartado y cierre de collares.
 - Estilos de collares (cortos, largos, tipo gargantilla).
- **Actividad Práctica:**
 - Creación de un collar simple.
 - Personalización del diseño con distintas combinaciones de perlas y detalles.

Introducción General Educativa *EN ESTE PUNTO SE FORMARÁN 3 GRUPOS, UNO POR CADA NIVEL EDUCATIVO QUE SE ACREDITE*

- **Duración:** 3 horas
- **Temas:**
 - Según el programa individual del nivel que se acredite
- **Actividad Práctica:**
 - Según el programa individual del nivel que se acredite

M63

Metodología

Fase 2: Capacitación

Sesión 3:

Creación de Aretes

- **Duración:** 2 horas
- **Temas:**
 - Diseño de aretes: tipos de enganches y estilos.
 - Técnicas para unir perlas en estructuras pequeñas.
 - Balance y proporciones en los diseños de aretes.
- **Actividad Práctica:**
 - Creación de un par de aretes.
 - Ajustes y finalización de detalles de diseño.

Educación

- **Duración:** 3 horas
- **Temas:**
 - Según el programa individual del nivel que se acredite
- **Actividad Práctica:**
 - Según el programa individual del nivel que se acredite

Sesión 4:

Creación de Pulseras y Tobilleras

- **Duración:** 2 horas
- **Temas:**
 - Técnicas para crear pulseras y tobilleras con perlas.
 - Tipos de cierres y combinaciones de tamaños de perlas.
 - Uso de patrones o diseños continuos.
- **Actividad Práctica:**
 - Creación de una pulsera y/o tobillera con diferentes técnicas y estilos.

Educación

- **Duración:** 3 horas
- **Temas:**
 - Según el programa individual del nivel que se acredite
- **Actividad Práctica:**
 - Según el programa individual del nivel que se acredite
 -



MC

Metodología

Fase 2: Capacitacion

Sesión 3:

Creación de Aretes

- **Duración:** 2 horas
- **Temas:**
 - Diseño de aretes: tipos de enganches y estilos.
 - Técnicas para unir perlas en estructuras pequeñas.
 - Balance y proporciones en los diseños de aretes.
- **Actividad Práctica:**
 - Creación de un par de aretes.
 - Ajustes y finalización de detalles de diseño.

Educación

- **Duración:** 3 horas
- **Temas:**
 - Según el programa individual del nivel que se acredite
- **Actividad Práctica:**
 - Según el programa individual del nivel que se acredite

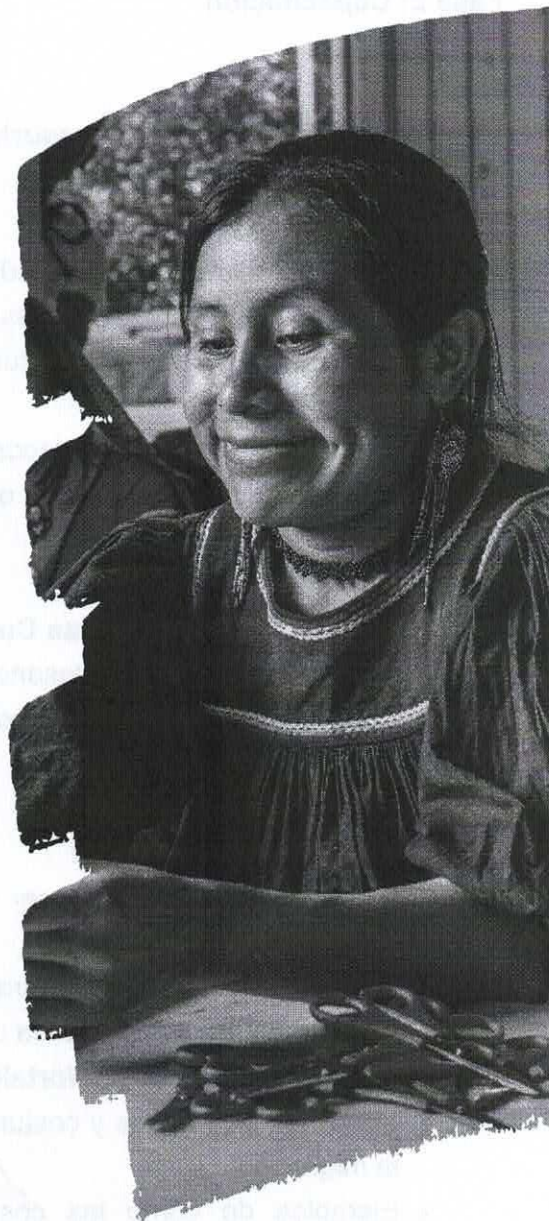
Sesión 4:

Creación de Pulseras y Tobilleras

- **Duración:** 2 horas
- **Temas:**
 - Técnicas para crear pulseras y tobilleras con perlas.
 - Tipos de cierres y combinaciones de tamaños de perlas.
 - Uso de patrones o diseños continuos.
- **Actividad Práctica:**
 - Creación de una pulsera y/o tobillera con diferentes técnicas y estilos.

Educación

- **Duración:** 3 horas
- **Temas:**
 - Según el programa individual del nivel que se acredite
- **Actividad Práctica:**
 - Según el programa individual del nivel que se acredite



MLT

Metodología

Fase 2: Capacitación

Sesión 5:

Creación de Cinturones y Accesorios de Moda

- **Duración:** 2 horas
- **Temas:**
 - Diseño de cinturones decorados con perlas.
 - Integración de perlas en otros accesorios de moda, como gafas y bolsos.
 - Técnicas avanzadas de costura y ensartado.
- **Actividad Práctica:**
 - Creación de un cinturón decorado con perlas.
 - Diseño y personalización de otro accesorio (bolso o lentes).

La Importancia de Preservar las Costumbres Indígenas Lejos del Lugar de Origen

Objetivo: Concientizar a los artesanos sobre la importancia de preservar y transmitir sus costumbres y tradiciones indígenas, incluso cuando se ven forzados a migrar por motivos económicos.

- **Duración:** 3 horas
- **Temas:**
- **Identidad cultural y raíces:**
 - La importancia de mantener viva la cultura indígena como parte de la identidad personal y comunitaria.
 - Cómo las costumbres, las tradiciones y la lengua indígena son esenciales para preservar la identidad, incluso fuera de la comunidad de origen.
- **La cultura indígena como fortaleza en tiempos de migración:**
 - Cómo las tradiciones y costumbres pueden ser un recurso valioso para enfrentar los retos de la migración.
 - Ejemplos de cómo las costumbres indígenas pueden fortalecer los lazos familiares y comunitarios en entornos urbanos o fuera de la comunidad.

Metodología

Fase 2: Capacitación

- **Formas de preservar la cultura lejos del lugar de origen:**

- Transmisión de saberes a las nuevas generaciones: lengua, arte, música, vestimenta, celebraciones.
- Creación de redes comunitarias en las ciudades para compartir y practicar costumbres indígenas.
- Integración de la cultura indígena en la vida cotidiana: uso de prendas tradicionales, preparación de comidas típicas, y participación en festividades.

- **La cultura indígena como medio para generar ingresos:**

- Cómo las costumbres y saberes ancestrales, como la artesanía, no solo preservan la identidad, sino que también pueden ser una fuente de ingresos.
- Promoción de la cultura indígena a través de la venta de productos artesanales y la difusión de la historia detrás de esos productos.

Actividad Práctica:

- **Taller de intercambio cultural:**

- Los participantes comparten una tradición o costumbre de su comunidad de origen.
- Reflexión grupal sobre cómo han podido mantener estas tradiciones en su vida diaria a pesar de estar lejos de su lugar de origen.

- **Creación de un plan de preservación cultural:**

- Los artesanos diseñan un plan sencillo para transmitir sus costumbres a sus hijos o a otras personas en su entorno, asegurando la continuidad de su cultura.



M67

Metodología

Fase 2: Capacitación

Sesión 6:

Comienzo de Proyecto Final

- **Duración:** 2 horas
- **Temas:**
 - Revisión de todas las técnicas aprendidas.
 - Planificación y diseño de una pequeña colección personal.
 - Presentación de los productos creados durante el curso.
- **Actividad Práctica:**
 - Los participantes diseñan y crean una pieza final (cualquier tipo de accesorio).
 - Evaluación grupal y retroalimentación sobre los productos.

Introducción a la Gestión Financiera

- **Duración:** 2 horas
- **Temas:**
 - **Conceptos básicos de finanzas:**
 - Ingresos, costos y gastos.
 - La importancia de llevar un registro financiero claro.
 - **Presupuestos:**
 - Cómo crear un presupuesto para el negocio artesanal.
 - Diferencia entre costos fijos y variables.
 - **Precio justo y fijación de precios:**
 - Cálculo del precio adecuado para los productos artesanales.
 - Toma en cuenta los costos de producción, el tiempo invertido y el valor del trabajo artesanal.
- **Actividad Práctica:**
 - Creación de un presupuesto simple para un negocio de artesanía.
 - Ejercicio de cálculo de precios para un producto artesanal tomando en cuenta los costos.

Educación

- **Duración:** 1 hora
- **Temas:**
 - Según el programa individual del nivel que se acredite
- **Actividad Práctica:**
 - Según el programa individual del nivel que se acredite

Metodología

Fase 2: Capacitación

Sesión 7:

Revisión y Retroalimentación del Proyecto

Duración: 1 hora

Temas:

- Presentación individual de los proyectos finales.
- Retroalimentación constructiva entre participantes.
- Identificación de fortalezas y áreas de mejora en cada diseño.

Actividad Práctica:

- Discusión grupal sobre los desafíos enfrentados y cómo se superaron.

Finanzas Prácticas y Acceso a Mercados

• **Duración:** 2 horas

• **Temas:**

◦ **Control de ingresos y gastos:**

- Herramientas y técnicas para llevar un control de las ventas diarias.
- Cómo evitar el desorden financiero: registro organizado de las finanzas del negocio.

◦ **Ahorrar y reinvertir en el negocio:**

- Importancia del ahorro para la reinversión.
- Cómo planificar compras de materiales y expansión del negocio.

◦ **Acceso a mercados y plataformas de venta:**

- Cómo utilizar el conocimiento financiero para expandirse a mercados locales e internacionales.
- Uso de plataformas digitales para vender productos (mercados en línea, redes sociales).

• **Actividad Práctica:**

- Los artesanos elaboran un plan de ahorro y reinversión para su negocio.
- Ejercicio de simulación de ventas en plataformas digitales, con enfoque en la gestión de ingresos y gastos.

Educación

• **Duración:** 2 horas

• **Temas:**

- Según el programa individual del nivel que se acredite

• **Actividad Práctica:**

- Según el programa individual del nivel que se acredite

MA

Metodología

Fase 2: Capacitación

Sesión 8:

Técnicas de Marketing y Venta

Duración: 1 hora

Temas:

- Introducción a estrategias de marketing para artesanos.
- Cómo presentar y fotografiar productos para la venta.
- Uso de redes sociales y plataformas en línea.

Actividad Práctica:

- Simulación de presentación de productos y técnicas para atraer clientes.

Finanzas: Resolución de Dudas y Apoyo Individual

Duración: 2 horas

Objetivo: Proporcionar a los artesanos un espacio para resolver dudas específicas sobre los temas abordados en las sesiones anteriores y ofrecer asesoría personalizada para la gestión financiera de sus negocios.

Temas:

1. Clarificación de conceptos financieros:

- Resolución de dudas sobre **ingresos, costos, gastos, presupuestos y fijación de precios.**
- Revisión individualizada de presupuestos y cálculos realizados en sesiones anteriores.

2. Revisión personalizada de planes financieros:

- Asesoría sobre los planes de **control de ingresos y gastos.**
- Revisión y ajustes a los planes de **ahorro y reinversión.**

3. Estrategias de acceso a mercados:

- Dudas sobre el uso de **plataformas digitales** para la venta de productos.
- Apoyo para la creación de **perfiles en plataformas de ventas** y estrategias de marketing digital.

Actividad Práctica:

- **Consultas uno a uno:** Los artesanos tendrán la oportunidad de recibir **asesoría individual** de parte del facilitador, quien revisará sus planes financieros, cálculos de precios y estrategias de ventas en línea.
- **Revisión en grupo:** Los participantes podrán compartir dudas comunes y recibir sugerencias colectivas sobre temas recurrentes o situaciones particulares de sus negocios.
- **Ajustes personalizados:** Se realizarán ajustes y recomendaciones específicas para cada artesano, con el objetivo de optimizar sus **registros financieros** y mejorar su capacidad de **acceso a mercados.**

Educación

- **Duración:** 2 horas
- **Temas:**
 - Según el programa individual del nivel que se acredite
- **Actividad Práctica:**
 - Según el programa individual del nivel que se acredite

Metodología

Fase 2: Capacitación

Sesión 9:

Charla de Orientación en Nutrición Infantil - ONI

Duración: 3 horas

Objetivo: Educar a padres y cuidadores sobre la importancia de una alimentación balanceada para el desarrollo infantil y promover la integración de sus hijos en los programas de ONI.

Temas y Estructura:

1. Importancia de la Nutrición y Prácticas Nutricionales (1.5 horas)

- Impacto de la nutrición en el crecimiento físico y mental.
- Nutrientes esenciales: proteínas, carbohidratos, vitaminas y minerales.
- Alimentación saludable en las primeras etapas de vida: dieta equilibrada según la edad.
- Estrategias para una nutrición adecuada: planificación de comidas nutritivas y atractivas.
- Prevención de problemas de salud: signos de desnutrición y reducción del consumo de alimentos procesados.
- Actividad: Análisis de menús balanceados y creación de un plan de comidas semanales.

1. Registro y Padrón de Beneficiarios (1.5 horas)

- Presentación de los programas de ONI y beneficios para los hijos de los artesanos.
- Proceso de registro de los niños como beneficiarios.
- Asesoría personalizada para completar el registro y resolver dudas.

Educación

• Duración: 2 horas

• Temas:

- Repaso General previo Examen Simulación

• Actividad Práctica:

- Examen Simulación

MGT.

Metodología

Fase 2: Capacitación

Sesión 10: Creación de un Portafolio Personal

Duración: 1 hora

Temas:

- Importancia de un portafolio para la presentación de trabajos.
- Elementos clave para incluir en un portafolio de accesorios con perlas.
- Estrategias para mostrar la evolución del trabajo.

Actividad Práctica:

- Comenzar la elaboración de un portafolio personal que incluya fotos y descripciones de los proyectos finales.

Educación

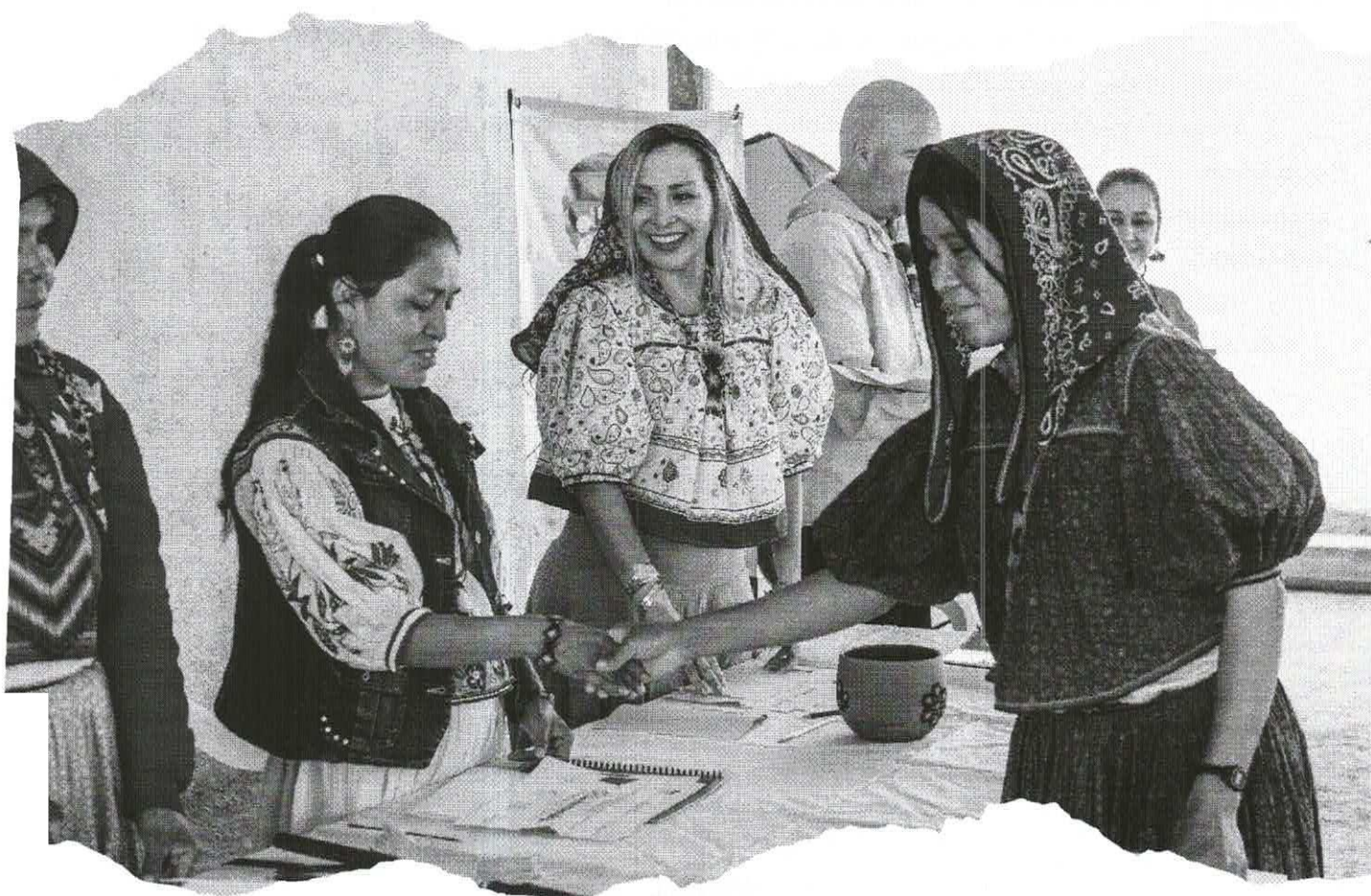
- **Duración:** 4 horas

- **Temas:**

- Repaso General previo Examen Final

- **Actividad Práctica:**

- Examen Final



Fase 4: Entrega de Insumos

En la ceremonia de clausura, las beneficiarias recibirán un paquete de insumos diseñado para impulsar su creatividad y producción artesanal. Este paquete incluirá 25 kilos de perla sintética en distintos tamaños, plastimetral y pinzas, recursos fundamentales para la creación de productos innovadores. Además, cada participante recibirá un certificado que valida el nivel educativo acreditado, así como reconocimientos por su dedicación y esfuerzo.

Durante este evento, se premiará a los tres artesanos ganadores del concurso de diseño de pieza artesanal innovadora, destacando así la creatividad y el talento de los participantes. La logística y el transporte de los insumos serán coordinados por la Fundación Unidas por un Sueño, garantizando que las beneficiarias no tengan que cargar con el pesado material hasta sus hogares.

El DIF Zapopan complementará esta entrega al facilitar el acceso a recursos comunitarios y servicios básicos, asegurando que las beneficiarias cuenten con el apoyo necesario durante el proceso de capacitación. Esta fase no solo marca el cierre del programa, sino que también sienta las bases para el inicio de un nuevo capítulo en la vida de las artesanas, fomentando su desarrollo económico y personal.



Fase 5: Evaluación y Comercialización

En esta fase, la Fundación Unidas por un Sueño llevará a cabo un seguimiento exhaustivo del progreso de las mujeres capacitadas, enfocándose en la mejora económica y el bienestar familiar. Se evaluará cómo el acceso a la capacitación y a los insumos ha impactado su capacidad para generar ingresos y elevar su calidad de vida. Este seguimiento permitirá identificar áreas de éxito y oportunidades de mejora, asegurando que el proyecto cumpla sus objetivos.

Además, la Fundación proporcionará apoyo en la identificación de puntos de venta locales y regionales, facilitando la comercialización de los productos elaborados por las beneficiarias. Se buscará conectar a las artesanas con mercados solidarios y cooperativas locales, lo que les permitirá acceder a nuevas oportunidades de venta y visibilidad.

Por otro lado, se realizará un seguimiento del impacto social del proyecto en la comunidad, promoviendo la cohesión social y el acceso a servicios de apoyo comunitario. Esta evaluación integral no solo medirá el éxito económico de las participantes, sino también su contribución al fortalecimiento de la comunidad en su conjunto, asegurando que el legado del proyecto perdure más allá de su finalización.



Recursos

- **Materiales:** Insumos donados por MARIA FERNANDA VALENCIA ANGEL y gestionados por Unidas por un Sueño.
- **Capital humano:** Instructores especializados en técnicas de bisutería, finanzas, educación y salud. Aportados por todos los involucrados.
- **Infraestructura:** Centros comunitarios proporcionados por el DIF Zapopan.

Impacto Esperado:

- **Económico:** Las madres beneficiarias aumentarán sus ingresos mediante la producción artesanal, mejorando la estabilidad económica familiar.
- **Social:** Se fortalecerá el tejido comunitario y cultural de las comunidades originarias, promoviendo la autosuficiencia económica y mejorando la cohesión social.
- **Cultural:** El proyecto fomentará la preservación de las tradiciones culturales a través de la artesanía y el fortalecimiento de las redes sociales y económicas locales.

Conclusión

Este proyecto conjunto entre Fundación Unidas por un Sueño y el DIF Zapopan responde de manera integral a las necesidades de las comunidades indígenas, combinando la capacitación económica con el fortalecimiento del tejido social. Ambas organizaciones se complementan perfectamente, trabajando hacia un mismo objetivo: el empoderamiento económico de las madres y el bienestar de sus comunidades.

